

Señores

MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO

Ciénaga De Oro - Córdoba

REFERENCIA: Proceso de Contratación No CMA-011-2026.

OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA RECREATIVA DE FUTBOL 11, PRIMERA ETAPA, EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO, CÓRDOBA".

Cordial saludo,

En virtud de los Artículos 2.2.1.2.1.5.2, 2.2.1.2.4.2.2., 2.2.1.2.4.2.3 y 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021, solicito que el presente proceso de contratación No CMA-011-2026, sea limitado a la participación exclusiva de **MIPYMES** con domicilio en el **DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA**.

Anexo la documentación necesaria para tal fin solicitado. (Certificado de cámara de comercio - certificado expedido por el revisor fiscal y/o contador que acredite el tamaño empresarial)

Muy respetuosamente,



LUIS CARLOS DIAZ LOBO
C.C. 1.067.929.312 de Montería
R.L. DYBCON INGENIERIA S.A.S.
NIT: 901.263.566-3



ESTEBAN DAVID ZOLA GONZALEZ
C.C. 10.965.468 de Montería
Contador DYBCON INGENIERIA S.A.S
T.P. 172444-T

**FORMATO 14 - ACREDITACIÓN MIPYME
INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA
SOCIAL**

CMA-011-2026

**FORMATO 14 B – ACREDITACIÓN MIPYME
(Cuando el interesado solicite la limitación de convocatoria a Mipyme)
(PERSONAS JURÍDICAS)**

Señores
MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO
Ciénaga de Oro - Córdoba

REFERENCIA: Proceso de Contratación No CMA-011-2026.

Objeto:

“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA RECREATIVA DE FUTBOL 11, PRIMERA ETAPA, EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO, CÓRDOBA”.

Estimados señores:

LUIS CARLOS DIAZ LOBO y ESTEBAN DAVID ZOLA GONZÁLEZ identificados con C. C. 1.067.929.312 de Montería y C. C. 10.965.468 de Montería, actuando en representación de DYBCON INGENIERIA S.A.S., declaramos bajo la gravedad del juramento que DYBCON INGENIERIA S.A.S. se encuentra clasificada como: MICROEMPRESA de acuerdo con los criterios definidos por las normas vigentes.

Para acreditar dicha condición, adjuntamos copia del certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio de Montería o de la autoridad competente para expedir dicha certificación.

En constancia, se firma en Montería, a los siete (7) días, del mes de octubre del año 2026.



LUIS CARLOS DIAZ LOBO
C.C. 1.067.929.312 de Montería
R. L. DYBCON INGENIERIA S.A.S.
NIT: 901.263.566-3



ESTEBAN DAVID ZOLA GONZÁLEZ
C.C. 10.965.468 de Montería
T.P. 172444-T
Contador

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.067.929.312

DIAZ LOBO

APELLIDOS

LUIS CARLOS

NOMBRES

Luis Carlos Diaz Lobo

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 11-MAY-1994

MONTERIA
(CORDOBA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.78

ESTATURA

A+

G.S. RH

M

SEXO

24-MAY-2012 MONTERIA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-1300100-00633877-M-1067929312-20141023

0040566159A 1

7433067234

EL PRIMER JUEVES HABIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

LA INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE

PARA INFORMACION DETALLADA PODRA COMUNICARSE AL TELEFONO 3173683735 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB <https://ccmonteria.org.co/>

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: DYBCON INGENIERIA S.A.S.
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 901263566-3
ADMINISTRACIÓN DIAN : MONTERIA
DOMICILIO : MONTERIA

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 170266
FECHA DE MATRÍCULA : MARZO 11 DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2026
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : ABRIL 06 DE 2026
ACTIVO TOTAL : 555,090,383.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CL 10 N 12 06 BRR SAMARIA 2
BARRIO : BARRIO GUADALAJARA
MUNICIPIO / DOMICILIO: 23001 - MONTERIA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3104959084
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : dybconingenieria@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CL 10 N 12 06 BRR SAMARIA 2
MUNICIPIO : 23001 - MONTERIA
BARRIO : BARRIO GUADALAJARA
CORREO ELECTRÓNICO : dybconingenieria@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : dybconingenieria@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : M7112 - ACTIVIDADES DE INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA

ACTIVIDAD SECUNDARIA : F4290 - CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

OTRAS ACTIVIDADES : F4112 - CONSTRUCCION DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES

OTRAS ACTIVIDADES : F4210 - CONSTRUCCION DE CARRETERAS Y VIAS DE FERROCARRIL

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 08 DE FEBRERO DE 2019 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 46246 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 11 DE MARZO DE 2019, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA DYBCON INGENIERIA S.A.S..

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO PRINCIPAL, LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: CONSULTORIAS, ASESORIAS, INTERVENTORIAS, ESTUDIOS, SERVICIOS, GEOTECNIA PARA CONSTRUCCIONES CIVILES, ARQUITECTONICAS, HIDRAULICAS, ELECTRICAS, AMBIENTALES, A PERSONAS NATURALES, JURIDICAS, PRIVADAS U OFICIALES EN TODOS LOS NIVELES. LA PLANEACION, DISEÑO, GEOTECNIA Y EJECUCION DE PROYECTOS PARA OBRAS CIVILES, AMBIENTALES Y DE CUALQUIER INDOLE, SERVICIOS DE LABORATORIO DE SUELOS, CONCRETOS Y PAVIMENTOS CONSTRUCCIONES DE OBRAS CIVILES HIDRAULICAS, OBRAS SANITARIAS, Y AMBIENTALES, SISTEMA DE COMUNICACION, Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EDIFICACIONES Y OBRAS DE URBANISMO, MONTAJES ELECTROMECANICOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, OBRAS PARA MINERIA E HIDROCARBUROS, OBRAS DE TRANSPORTE Y COMPLEMENTARIOS, SERVICIOS GENERALES: (SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL, INSTRUMENTACION Y CONTROL, SISTEMA CONTRA INCENDIO, SISTEMA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, DISTRIBUCION Y LO EVACUACION DE PRODUCTOS INDUSTRIALES, CERCAS ELECTRICAS DE SEGURIDAD CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ADECUACION, DISEÑOS, INTERVENTORIA Y CONSULTORIAS DE: INFRAESTRUCTURA VIAL, ESTABILIZACION DE SUELOS, EDIFICACIONES INSTITUCIONALES, EDIFICACIONES CULTURALES, EDIFICIOS PRIVADOS, CERRAMIENTOS, ESTRUCTURAS METALICAS, CENTROS CULTURALES, BIBLIOTECAS, HOSPITALES, EDIFICACIONES COMERCIALES, CENTROS COMERCIALES, VIVIENDAS, VIVIENDAS DE INTERES SOCIAL, OBRAS DE URBANISMO, OBRAS DE ESPACIO PUBLICO, PARQUES, ESCENARIOS DEPORTIVOS, PUENTES VEHICULARES Y PEATONALES, PUERTOS, PISTAS DE AEROPUERTOS, VIADUCTOS, TUNELES, SISTEMAS DE ACUEDUCTOS, SISTEMAS DE ALCANTARILLADOS, UNIDADES SANITARIAS, SANEAMIENTO BASICO, INFRAESTRUCTURA FLUVIAL, SISTEMAS DE RIEGO, OBRAS HIDRAULICAS, CANALES, DRAGADO DE CANALES, LIMPIEZA DE CANALES, DESAZOLVE, OBRAS ELECTRICAS, OBRAS DE CONTROL DE EROSION, ESPOLONES, GAVIONES, BOLSACRETO, COLCHA GAVIONES, OBRAS DE PROTECCION DE TALUDES, MUROS DE CONTENCIÓN, OBRAS DE CONTROL DE INUNDACIONES, OBRAS DE MANEJO AMBIENTAL, ACTIVIDADES DE SERVICIOS A EDIFICIOS Y PAISAJISMO JARDINES, ZONAS VERDES, ACTIVIDADES DE LIMPIEZAS DE EDIFICIOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES. DIQUES, PRESAS, TERRAPLENES, JARRILLONES, MOVIMIENTOS DE TIERRAS, DESARROLLO URBANO, Y TODO LO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE INGENIERIA CIVIL, ARQUITECTURA, INGENIERIA ELECTRICA, INGENIERIA SANITARIA Y AMBIENTAL, GEOLOGIA, HIDROLOGIA. LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS COMO ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO, ASEO, ENERGIA ELECTRICA, DISTRIBUCION DE GAS, COMBUSTIBLE, TELEFONIA PUBLICA, BASICA CONMUTADA Y TELEFONIA MOVIL MEDIANTE LA CELEBRACION DE CONTRATOS DE SERVICIOS DE GESTION,

CODIGO DE VERIFICACIÓN vRs2rv27uw

DE ARRIENDO Y DE CONCESION. ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INMUEBLES A ENTIDADES PUBLICAS, INCLUYENDO LOS SERVICIOS DE PINTURA, MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELECTRICAS, CERRAJERIA, RESANE DE PAREDES Y MUROS, PLOMERIA, CARPINTERIA Y MAMPOSTERIA EN GENERAL, FONTANERIA, CALEFACCION, Y AIRE ACONDICIONADO, ACABADOS DE EDIFICIOS, SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE, PUBLICO AUTOMOTOR, TRANSPORTE DE PASAJEROS, TRANSPORTE MIXTO, TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA, TRANSPORTE FLUVIAL, MANIPULACION DE CARGA, ASI COMO ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA CONSTRUCCION, INGENIERIAS, CONSULTORIAS E INTERVENTORIAS DE PROYECTOS EN SALUD, EDUCACION, SANEAMIENTO BASICO, VIAS, AEROPUERTOS, PUENTES, GAVIONES, MOVIMIENTOS DE TIERRAS Y SUS CONEXIDADES. ADEMAS LA COMPRAVENTA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, TERRENOS, CONSTRUCCION, ARRIENDO, ADMINISTRACION Y COMERCIALIZACION DE ESTOS, AVALUOS URBANOS Y RURALES ASI MISMO PODRA PRESTAR EL SERVICIO DE COMPRA, VENTA, ARRIENDO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA LA CONSTRUCCION, EXPORTACION E IMPORTACION DE LAS MISMAS, TAMBIEN PODRA INSTALAR, CONSTRUIR, MANEJAR, COMPRAR Y VENDER TODO TIPO DE MATERIALES ELECTRICOS Y SUS PARTES EN MONTAJES ELECTRODOMESTICOS Y OBRAS CIVILES, MONTAJE DE SISTEMAS ELECTRICOS Y DE ILUMINACION, ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA DISTRIBUCION, MANTENIMIENTO Y REPARACION ESPECIALIZADO DE PRODUCTOS ELABORADO EN METAL Y DE MAQUINARIA Y EQUIPO, EXPLOTACION Y EXPLORACION DE MINERALES, RECOLECCION TRATAMIENTO Y DISPOSICION DE DESECHOS, RECUPERACION DE MATERIALES, RECOLECCION DE DESECHOS, SUMINISTRO Y COMERCIALIZACION DE ARTICULOS PARA LA OFICINA, PAPELERIA EMPRESARIAL, MUEBLES PARA OFICINA, MODULARES, ESTANTERIAS, COMPUTADORES, IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS Y SERVICIO DE FOTOCOPIADO E IMPRESION DIGITAL PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y DISTINTOS TIPOS DE OFICINAS. SERVICIOS DE CAFETERIA, PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ALIMENTOS. SERVICIOS DE ASESORIA JURIDICA Y DE ASISTENCIA LEGAL A SERVIDORES PUBLICOS Y PERSONAS NATURALES O JURIDICAS MEDIANTE UN SERVICIO PROPAGADO EN MATERIA PENAL, ADMINISTRATIVA, CIVIL, LABORAL, COMERCIAL, FISCAL Y DISCIPLINARIA. SERVICIO DE ASESORIA CONTABLE, DESARROLLO DE SOFTWARE DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DE PERSONAS NATURALES O JURIDICAS DE DERECHO PUBLICO O PRIVADO. LAS COMISIONES EN COMPRA Y VENTA DE ESTOS BIENES Y TODOS AQUELLOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES CONEXAS O RELACIONADAS CON ALGUNA DE ESTAS ACTIVIDADES. ADEMAS, EL AVALAR Y GARANTIZAR OBLIGACIONES A TERCEROS. ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y TRANSPORTE DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION, SEÑALIZACION DE CARRETERAS Y VIAS. CONSTRUCCION MECANICA Y ELECTRICA DE INSTALACIONES INDUSTRIALES; COMERCIO, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOCICLETAS Y DE SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS; DISEÑO, MONTAJE Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SISTEMAS DE REFRIGERACION Y SUS COMPONENTES MECANICOS Y ELECTRICOS; VENTA Y COMERCIALIZACION DE SISTEMAS DE REFRIGERACION; CONSTRUCCION Y MONTAJE DE OBRAS PARA LA GENERACION DE ENERGIA ELECTRICA; CONSTRUCCION DE LINEAS DE TRANSMISION ELECTRICA; CONSTRUCCION Y MONTAJE DE SUBESTACIONES ELECTRICAS EN TODOS LOS NIVELES DE TENSION; CONSULTORIA EN ESTUDIOS Y DISEÑOS EN ARQUITECTURA, INGENIERIA CIVIL, AMBIENTAL, MECANICA Y ELECTRICA; CONSTRUCCION DE REDES DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA EN TODOS LOS NIVELES DE TENSION; CONSULTORIA EN INTERVENTORIA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS EN ARQUITECTURA, INGENIERIA CIVIL, AMBIENTAL, MECANICAS Y ELECTRICAS; CONSULTORIA EN INTERVENTORIA DE CONSTRUCCION DE OBRAS, CONSULTORIA EN GERENCIA DE PROYECTOS; CONSULTORIA EN ASESORIAS; ASESORIAS CONTABLES Y FINANCIERAS; ASESORIAS Y CONSULTORIAS EN DESARROLLO DE PROYECTOS; ASESORIAS Y CONSULTORIAS EN SISTEMAS DE SALUD; ASESORIAS EN LA IMPLEMENTACION, MANTENIMIENTO Y MEJORA DE SISTEMAS DE GESTION DE LA CALIDAD; ASESORIAS PARA LA IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS DE SALUD OCUPACIONAL; ASESORIAS Y CONSULTORIAS EN ORGANIZACION EMPRESARIAL; ASESORIAS Y CONSULTORIAS EN REESTRUCTURACION Y MODEMIZACION EMPRESARIAL; ASESORIAS EN LA IMPLEMENTACION Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE CONTROL INTERNO; ASESORIAS Y CONSULTORIAS EN DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO Y SELECCION DE PERSONAL; ASESORIAS Y CONSULTORIAS EN MEJORAMIENTO CONTINUO; PRESTACION DE SERVICIOS DE AUDITORIAS MEDICAS A TRAVES DE OUTSOURCING; DISEÑOS Y DESARROLLO DE PROYECTOS ORGANIZACIONALES; DISEÑOS Y FABRICACION DE PUERTAS Y VENTANAS EN VIDRIO Y VENTA DE SUS COMPONENTES; DISEÑO Y FABRICACION DE PRODUCTOS METALICOS PARA USO ESTRUCTURAL; DISEÑOS Y DESARROLLO DE PROGRAMAS DE MANTENIMIENTOS DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS MECANICOS, ELECTRICOS, ELECTROMECHANICOS Y BIOMEDICOS; MANTENIMIENTO PREDICTIVO; MANTENIMIENTO PREVENTIVO; MANTENIMIENTO CORRECTIVO; DIAGNOSTICO DE PROBLEMAS EN MAQUINARIAS Y EQUIPOS; MEJORAMIENTO DEL DESEMPEÑO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS, DISEÑO Y DESARROLLO DE PROGRAMAS DE FORMACION EMPRESARIAL; REALIZACION DE ACTIVIDADES ACADEMICAS TALES COMO: DIPLOMADOS, SEMINARIOS, TALLERES Y CURSOS CORTOS; DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE; ANALISIS TECNOLÓGICO EMPRESARIAL; DESARROLLO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS; PISCICULTURA, HORTICULTURA, HIDROPONIA Y ACUAPONIA, GANADERIA TECNIFICADA, ESPECIES MENORES, SILVICULTURA, PLANES DE MANEJO AGROPECUARIO INTEGRADO CON VISION

CODIGO DE VERIFICACIÓN vRs2rv27uw

SOSTENIBLE; GESTION AMBIENTAL; PLANES DE MANEJO AMBIENTAL, GUIAS AMBIENTALES, CONVERSION A SISTEMAS DE PRODUCCION ECOLOGICA Y ACCESO A MERCADOS VERDES, MANEJO INTEGRAL DE VERTIMIENTOS, MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS, BIOREMEDIACION DE AGUA, AIRE Y SUELOS; ORGANIZACION EMPRESARIAL Y ASOCIATIVA; IMPLEMENTACION DE SISTEMAS DE CONTROL Y TRAZABILIDAD; DESARROLLO E IMPLANTACION DE BUENAS PRACTICAS DE PRODUCCION Y MANUFACTURA; IMPLEMENTACION DE SISTEMAS DE INFORMACION Y COMUNICACION; MANEJO INTEGRAL DE LA LOGISTICA; GESTION INTEGRAL DE LICENCIAS PERMISOS Y PATENTES; VENTA, COMERCIALIZACION Y/O SUMINISTRO DE MATERIALES, PRODUCTOS Y REPUESTOS EN GENERAL; SUMINISTRO DE MATERIALES DE OFICINA Y PAPELERIA, ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE APOYO A OFICINA . LAVADO Y LIMPIEZA, INCLUSO LA LIMPIEZA EN SECO, DE PRODUCTOS TEXTILES Y DE PIEL. LA SOCIEDAD PODRA LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASI COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES CONEXAS O COMPLEMENTARIAS, O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD. LA SOCIEDAD PODRA FORMAR PARTE DE OTRAS SOCIEDADES EN UNIONES TEMPORALES O CONSORCIOS, EN COLOMBIA O EN EL EXTERIOR Y CUYAS ACTIVIDADES SEAN AFINES Y/O COMPLEMENTARIAS DE SU OBJETO SOCIAL Y, EN GENERAL, EL DESARROLLO DE TODA CLASE DE ACTO LICITO DE COMERCIO. LA SOCIEDAD DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 5 NUMERAL 5 DE LA LEY 1258 DE 2008 PODRA REALIZAR CUALQUIER ACTIVIDAD COMERCIAL O CIVIL LICITA.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	100.000.000,00	100.000,00	1.000,00
CAPITAL SUSCRITO	100.000.000,00	100.000,00	1.000,00
CAPITAL PAGADO	100.000.000,00	100.000,00	1.000,00

CERTIFICA**REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 28 DE FEBRERO DE 2022 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 55871 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 20 DE ABRIL DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	DIAZ LOBO LUIS CARLOS	CC 1,067,929,312

CERTIFICA**REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE**

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 08 DE FEBRERO DE 2019 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 46246 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 11 DE MARZO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE DEL GERENTE	DIAZ LOBO LUIS CARLOS	CC 1,067,929,312

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: REPRESENTANTE LEGAL : LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD ESTARA A CARGO DE UN GERENTE DESIGNADO POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, POR PERIODOS DE DOS (2) AÑOS, SIN PERJUICIO DE QUE PUEDA SER REMOVIDO LIBREMENTE EN CUALQUIER TIEMPO. EL GERENTE TENDRA UN SUPLENTE CUANDO ASI LO ESTIME CONVENIENTE LA ASAMBLEA DE ACCIONES, QUIEN REEMPLAZARA AL PRINCIPAL, EN SUS FALTAS ACCIDENTALES, TEMPORALES O ABSOLUTAS. EL GERENTE, QUIEN PODRA SER UNA PERSONA NATURAL O JURIDICA, Y SERA EL EJECUTOR Y GESTOR DE LOS NEGOCIOS Y ASUNTOS SOCIALES Y EJERCERA LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD. EL GERENTE SERA DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y

CODIGO DE VERIFICACIÓN vRs2rv27uw

REMOCION POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. EL GERENTE SERA DESIGNADO PARA PERIODOS DE DOS (2) AÑO QUE SE INICIAN EN LA FECHA DE SU DESIGNACION Y PODRA SER REELEGIDO INDEFINIDAMENTE, SIN PERJUICIO DE SER REMOVIDO LIBREMENTE EN CUALQUIER TIEMPO, Y SIN QUE DICHA REMOCION TENGA QUE ESTAR MOTIVADA. SI NO SE HACE ELECCION, SU MANDATO QUEDA PRORROGADO INDEFINIDAMENTE HASTA TANTO SE REALICE UNA NUEVA DESIGNACION. LAS FUNCIONES DEL GERENTE TERMINARAN EN CASO DE DIMISION O REVOCACION POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, DE DECESO O DE INCAPACIDAD EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL GERENTE SEA UNA PERSONA NATURAL Y EN CASO DE LIQUIDACION PRIVADA O JUDICIAL, CUANDO EL GERENTE SEA UNA PERSONA JURIDICA. EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL GERENTE SEA UNA PERSONA JURIDICA, LAS FUNCIONES QUEDARAN A CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE ESTA. TODA REMUNERACION A QUE TUVIERE DERECHO EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD DEBERA SER APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. FACULTADES DEL GERENTE: EL GERENTE TENDRA LAS SIGUIENTES FACULTADES: A) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE LOS ACCIONISTAS, ANTE TERCEROS Y ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES DEL ORDEN ADMINISTRATIVO Y JURISDICCIONAL, REALIZAR TODO LOS ACTOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL Y AUTORIZAR CON SU FIRMA LOS ACTOS Y CONTRATOS EN QUE INTERVENGA SIN LIMITE DE CUANTIA; B) EJERCER PLENA E ILIMITADAMENTE LA REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA SOCIEDAD ANTE LOS ACCIONISTAS, TERCEROS Y TODA CLASE DE AUTORIDADES JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS; C) CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS A LAS REUNIONES ORDINARIAS O EXTRAORDINARIAS CUANDO SEA NECESARIO O LO ESTIME CONVENIENTE; D) CONSTITUIR MANDATARIOS ESPECIALES QUE REPRESENTEN A LA SOCIEDAD EN NEGOCIOS O GESTIONES JUDICIALES, ADMINISTRATIVAS O CON PARTICULARES; E) NOMBRAR Y REMOVER LIBREMENTE A TODOS LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD; F) CELEBRAR TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS Y CON TITULOS VALORES; G) RECIBIR, TRANSIGIR, COMPROMETER, ADQUIRIR, ABRIR CUENTAS CORRIENTES, GIRAR Y ACEPTAR CHEQUES Y TODA CLASE DE TITULOS VALORES; H) TRANSIGIR Y COMPROMETER LOS NEGOCIOS SOCIALES, SIEMPRE QUE SE LIMITEN A SU GIRO ORDINARIO; I) CUIDAR EL RECAUDO E INVERSION DE LOS FONDOS DE LA SOCIEDAD PUDIENDO EFECTUAR OPERACIONES SIN NINGUN LIMITE DE CUANTIA; J) VELAR PORQUE LOS LIBROS Y PAPELES SOCIALES SE LLEVEN ORDENADA Y OPORTUNAMENTE, CONSERVANDOSE EN FORMA ADECUADA; K) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS LAS CUENTAS, BALANCES, INVENTARIOS E INFORMES, PROPONRIENDO A LA VEZ LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES EN LOS TERMINOS ESTABLECIDOS EN LA LEY; L) ELABORAR EL REGLAMENTO DE SUSCRIPCION Y COLOCACION DE ACCIONES CON ESTRUCTURA SUJECION A LOS TERMINOS APROBADOS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS; M) EN GENERAL, REALIZAR TODOS LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL; Y N) LAS DEMAS QUE LE ASIGNEN ESTOS ESTATUTOS SOCIALES O QUE LE DELEGUE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. FUNCIONES DEL SUPLENTE DEL GERENTE: LA SOCIEDAD TENDRA UNO (1) SUPLENTE DEL GERENTE ELEGIDO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, QUIEN REEMPLAZARA AL GERENTE EN SUS FALTAS TEMPORALES, DEFINITIVAS Y TENDRA LAS MISMAS FACULTADES DEL GERENTE. EL PERIODO DEL SUPLENTE SERA IGUAL AL DEL GERENTE Y PODRAN SER REELEGIDOS INDEFINIDAMENTE.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$259,900,848

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7112

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO

CODIGO DE VERIFICACIÓN vRs2rv27uw

CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$12,100

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siifront.confecamaras.co/cv/22> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación vRs2rv27uw

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



SANDRA SIERRA BUELVAS

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **10.965.468**

ZOLA GONZALEZ
APELLIDOS

ESTEBAN DAVID
NOMBRES

Esteban D. Zola G.
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **17-MAR-1985**

MONTERIA
(CORDOBA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.78
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

31-MAR-2003 MONTERIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Almendra Rendifo Lopez
REGISTRADORA NACIONAL
ALMENDRA RENDIFO LOPEZ



P-1300100-38118321-M-0010965468-20030904

02563 03247A 01 136220744

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

172444-T

ESTEBAN DAVID
ZOLA GONZALEZ
C.C. 10965468

RESOLUCION INSCRIPCION 385 FECHA 22/11/2012
UNIVERSIDAD CORP. UNIV. DEL CARIBE

PRESIDENTE

DANIEL SARMIENTO PAVAS 177929





FIRMA DEL TITULAR

100374

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.



logofortmcc 3383 03/2012

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

45562A210B0816F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ESTEBAN DAVID ZOLA GONZALEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 10965468 de MONTERIA (CORDOBA) Y Tarjeta Profesional No 172444-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 7 días del mes de Septiembre de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado